

1. Presentación

El TFM trata de profundizar en la preparación de una actividad profesional que contribuya a desarrollar las habilidades profesionales de los estudiantes y aplicar los conocimientos adquiridos durante el programa formativo realizado. El TFM pretende ayudar a interrelacionar los diferentes aprendizajes y subordinarlos a la resolución de problemas prácticos.

Se plantea como un trabajo de innovación y mejora de una realidad profesional e institucional relacionado con la temática de la formación realizada. Su ejecución implica procesos de diagnóstico, aplicación y evaluación. Su presentación y defensa permitirá al profesorado del programa formativo evaluar el grado de integración de los conocimientos adquiridos y su madurez a la hora de abordar problemas reales de carácter profesional

Para desarrollarlo partimos de la idea de que cada proyecto es único y requiere una atención individualizada y contextualizada. Por eso ofrecemos una atención personal y específica sobre la propuesta planteada que ayudará a desarrollar con mayor seguridad el proyecto que se realice.

Las personas que desarrollan el TFM tendrán que demostrar haber sido capaces de:

1. Presentar una propuesta de actuación, dirigida al cambio y mejora de la realidad organizativa analizada, aplicarla (parcialmente) y exponer los resultados.
2. Establecer análisis críticos, valoraciones, conclusiones y propuestas relacionadas con la innovación o diagnóstico desarrollado.

2. Matriculación y elección de la temática

El estudiante debe matricular el módulo del TFM en el período ordinario que tenga asignado para matricular el resto de asignaturas.

Los estudiantes habrán presentado una propuesta inicial (aproximadamente 1 hoja), en la que constará el título, autor y una breve descripción de la actividad de investigación, proyecto de dirección o de innovación que se desea desarrollar. La propuesta se enviará a la coordinación del programa formativo en la fecha indicada. Esta primera propuesta será analizada para verificar si se adecua al programa formativo y servirá para asignar un tutor o tutora.

En noviembre la coordinadora informará a los estudiantes de los aspectos formales que debe reunir el TFM y les asignará una persona de referencia que les tutorizará el trabajo. A partir de ese momento el estudiante y el tutor/a empezarán a trabajar en la propuesta.

Los TFM podrán centrarse en la realización de un proyecto de dirección, propuestas de innovación o de investigación relacionadas con la organización y gestión de instituciones, servicios o sistemas formativos; también pueden realizar estudios sobre temáticas concretas de un ámbito concreto.

Por ejemplo:

- a. evaluación de la efectividad de algunos de los planteamientos institucionales;
- b. análisis de los niveles de satisfacción de las familias, estudiantes u otros participantes de las instituciones;

- c. revisión de la vinculación con el entorno;
- d. estudio sobre los procesos de comunicación institucional;
- e. desarrollo de una innovación organizativa;
- f. promoción y seguimiento de un cambio organizativo significativo;
- g. etc.

También se puede considerar la posibilidad de profundizar en un aspecto relacionado con una temática propia de un Proyecto de Dirección o con un problema institucional a solucionar.

En todos los casos, deberá haber una fundamentación (recopilación de reflexiones teóricas, experiencias y prácticas sobre la temática que se plantea) y una descripción detallada del proceso seguido hasta llegar al producto final. También, una especificación de los procesos posteriores a realizar y que se derivan de la innovación o investigación realizadas.

3. Desarrollo y seguimiento

La comunicación para desarrollar el TFM será directa con el profesor/a tutor/a, deberá ser ágil, sistemática y dirigida a facilitar un avance real del proyecto. Las tutorías se realizarán, siempre que sea posible, presencialmente o mediante videoconferencia, si no fuera posible la presencialidad .

El TFM debe ser una aportación individual e inédita de cada estudiante. Sin embargo, su realización no excluye lo que pueda existir un trabajo colaborativo en la búsqueda de información, desarrollar aspectos complementarios en el marco de una misma institución, debatir los problemas que se plantean, etc.

Al menos se establecerán tres sesiones de tutoría individuales, obligatorias y espaciadas en el tiempo entre noviembre y julio.

Además, el estudiante tiene la posibilidad de resolver dudas, realizar consultas, solicitar materiales, etc.

4. Estructura de la Memoria

La estructura del TFM puede ser diversa, dependiendo de la naturaleza y contenido de lo que se desarrolle. En cualquier caso debe contener una parte teórica (relacionada con los conocimientos actuales sobre el tema de trabajo) y una parte práctica (vinculada a la intervención sobre una situación real).

Una estructura indicativa podría ser:

PORTADA

- Título, Autor, Tutor, Fecha y Anagrama de la UAB

A.-IDENTIFICACIÓN GENERAL

- Índice
- Introducción

B.- PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

- Detección de necesidades / Diagnóstico
- Justificación
- Planteamiento del problema
- Objetivos

C.- DESARROLLO DEL PROYECTO

- Cimentación
- Intervención o Propuestas
 - Diseño (objetivos del estudio de campo, metodología, actuaciones previstas, temporización,...)
 - Desarrollo (actuaciones realizadas, incidencias respecto a las previsiones, ...)

D.- RESULTADOS y CONCLUSIONES

- Resultados (productos conseguidos, relaciones encontradas, ...) si los hubiera
- Conclusiones
- Discusión
- Limitaciones del estudio y propuestas para la mejora

E.- REFERENCIAS y ANEXOS

- Referencias bibliográficas (libros, webs y otras referencias utilizadas)
- Anexos (por ejemplo):
 - Instrumentalización utilizada
 - Materiales elaborados
 - Otros

El TFM puede realizarse en catalán, castellano o inglés. Debe tener una extensión de unas 18.000 palabras (sin contar los anexos y referencias bibliográficas) y debe estar paginado correctamente. La bibliografía (referenciada y consultada) debe contemplar la normativa APA.

5. Entrega y defensa del trabajo

El TFM se presentará, durante el mes de septiembre, en un tribunal que la coordinación del programa habilitará cada curso académico entre los profesores responsables del TFM. No se admitirá la presentación y defensa del Proyecto si no se han superado positivamente las actividades programadas en los distintos módulos del programa formativo. El coordinador del máster establecerá con suficiente antelación el período y el formato de entrega, así como las fechas de las exposiciones.

Los estudiantes tendrán que respetar la fecha de las exposiciones, no podrán realizarse exposiciones on line .

Las defensas son públicas y además de tribunal podrán asistir como público: familiares, amigos, estudiantes u otros profesores que lo deseen, siempre que se respeten los horarios y procedimientos de la defensa del TFM.

6. Criterios de evaluación

El tribunal de TFM evaluará el trabajo que presente el estudiante. Si no se supera el TFM el estudiante debe volver a realizar la matrícula y empezar el proceso de nuevo. Puede continuar con el mismo tema y/o tutor o bien puede cambiar de tema y/o tutor.

La realización del TFM debe permitir demostrar que ha integrado gran parte de los contenidos del mismo y que sabe aplicarlos a situaciones concretas. Conseguirlo no debe ser sólo una tarea individual, puesto que cuenta con el apoyo del profesorado, los profesores tutores y compañeros de promoción, sin obviar las ayudas que su entorno profesional o personal le proporcionen. Por eso, su éxito será el éxito de todos.

A continuación se presenta una pauta de verificación para la evaluación del TFM.

PAUTA DE VERIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL TFM	SI	NO
En relación con los aspectos formales del trabajo escrito		
1. El trabajo se ajusta perfectamente al formato requerido		
2. El trabajo avanza siguiendo un orden y un hilo conductor lógico: una parte sitúa claramente el tema; otro lo desarrolla y finalmente hay un planteamiento de las conclusiones		
3. El autor sabe captar la atención y mantener el interés del lector		
4. Se utiliza el lenguaje académico-científico con la formalidad adecuada ajustándose a la disciplina ya sus convenciones		
5. Demuestra capacidad de síntesis y trata de forma honesta la información		
6. El autor hace un buen uso de las fuentes, cita y referencia adecuadamente		
7. Las secuencias del texto son comprensibles y variadas. Los elementos están bien relacionados sintáctica y temáticamente		
8. El texto cumple con las normas gramaticales, no contiene fallos ni faltas tipográficas. Las convenciones tipográficas y de escritura de abreviaciones se utilizan correctamente con un criterio unificado en el transcurso del trabajo		
OBSERVACIONES:		
En relación con el contenido del TFM		
1. Se realiza una detección de necesidades / diagnóstico sistemático		
2. Se propone una innovación y mejora de acuerdo con las necesidades detectadas y se justifica de forma adecuada		
3. Lo justifica adecuadamente la opción escogida		
4. Se aporta un marco teórico coherente con la innovación propuesta sobre el tema de mejora. Los contenidos son relevantes. Se desarrolla el trabajo con argumentos consistentes		
5. Se diseña una intervención adecuada. Se realizan propuestas acertadas y alcanzables		
6. Se desarrolla parcialmente o en su totalidad el diseño concreto de las actuaciones a realizar, así como la asignación de los responsables y recursos necesarios		
7. Se proponen indicadores coherentes para la evaluación de la innovación. Se prevén las posibles barreras que podrían obstaculizar el cambio		
8. Se evalúa la propuesta en su totalidad o la parte que se haya podido aplicar		
9. Se extraen conclusiones y propuestas de mejora		
10. Se valora críticamente la experiencia		
OBSERVACIONES:		
En relación con la defensa oral del TFM		
1. Tiene una buena postura. Utiliza gestos que transmiten predisposición para interactuar con la audiencia y que facilitan la comprensión del discurso		
2. Establece contacto visual con todos los miembros del público		
3. El volumen y entonación son adecuados. El mensaje es percibido por los miembros de la audiencia		
4. El ritmo es adecuado y lo regula correctamente. Más pausado en los momentos claves con pausas que remarcan las ideas. La pronunciación está clara. Repite conceptos o frases si fuera necesario para hacer más comprensible la explicación. Pon ejemplos		
5. El vestuario es adecuado al propósito, registro y contexto de la comunicación		

6. La exposición sigue un orden y una estructura clara. Se entiende lo que se explica. El mensaje es escueto y no utiliza contenidos superfluos. Se exponen los puntos clave del trabajo		
7. Utiliza un vocabulario adecuado al tema, a la audiencia, al grado de formalidad y al propósito de la comunicación		
8. Construye correctamente las frases. Evita las oraciones demasiado largas, no utiliza tics lingüísticos		
9. Se realiza una exposición amena y agradable. Ha sabido captar la atención del auditorio		
10. El soporte visual utilizado para la exposición no presenta errores de forma ni de contenido		
11. El soporte visual utilizado tiene una unidad de estilo y es útil para mejorar la comprensión		
12. La exposición incluye un apartado de conclusiones y/o síntesis		
13. Responde con rigor a las preguntas que se formulan		
14. Se ajusta al tiempo establecido		

La nota del TFM se establecerá siguiendo las proporciones que se adjuntan a continuación:

Actividades de evaluación	Tutorías y seguimiento	30%
	Memoria del TFM	40%
	Defensa oral del TFM	30%

7. Calendario previsto

Octubre	Finalización de la matriculación e inicio del máster
Noviembre	Información en relación con el proceso del TFM y asignación de tutores
Noviembre a Julio	Tutorías y seguimiento individualizado del TFM
Julio	Publicación del tribunal y fechas de entrega y defensa y oral del TFM
Septiembre	Defensa oral del TFM